

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra (Madrid), 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Concepción Montejo Muñoz.—20.663.

## COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima», en su reunión de 7 de mayo de 2003, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, Kilómetro 13,600, y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, del Informe de Gestión, así como de la gestión social en el período indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

## Notas:

1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—20.843.

## COLEGIO VIRGEN DE LOURDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General de Accionistas para el día 17 de junio de 2003, a las diecinueve horas

treinta minutos, en el domicilio social, kilómetro 2,500, de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José Alberto Torres Garduño.—20.072.

## COLOMER Y MUNMANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera de Roda, n.º 70, de Vic, el día dieciocho de junio del corriente año, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda, si procediera, el siguiente día diecinueve, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado referido todo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de «Colomer y Munmany, S.A.» y sociedades participadas, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de acuerdo con el Art. 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vic, 23 de abril de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Emilio Gutiérrez Fernández de Liencres.—20.818.

## COMERCIAL MONTYCARRERA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad Comercial Montycarrera, Sociedad Anónima, convoca a sus Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Marratxí, calle Licorers, 162-A (Polígono Industrial), a las 12 horas del día 28 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el Art. 212 de la L.S.A. se pone a disposición de todos los accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos sometidos a aprobación y ratificación y el informe preceptivo. Comunicando a su vez el derecho de los accionistas a solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Marratxí, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Juan Estarellas.—20.259.

## COMERCIAL PICOTEO, S.L.

La ilustrísima señora Juez de Primera Instancia número 7 de Málaga hace saber que: en auto de fecha 7 de mayo de 2003 dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria número 96/03, promovido por José Ignacio de Torres Villagra, instando la convocatoria judicial de Junta de accionistas, ha acordado convocar Junta General de accionistas de la «Comercial Picoteo, Sociedad Limitada», señalándose para su celebración en primera convocatoria el día 2 de junio de 2003 próximo a las diez horas de su mañana y en segunda si fuere preciso el día 3 de junio de 2003 a las diez horas de su mañana; la cual tendrá lugar en el domicilio de la citada sociedad sito en Camino de San Julián, número 9, de Málaga, con las formalidades previstas en la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada y bajo la presidencia de doña María Elisa Martínez de Ubago y como Secretario don Ignacio de Torres Villagra, designando a tal fin por éste Juzgado, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Se nombre nuevo administrador único de la misma.

Dado en Málaga a 7 de mayo de 2003.—La Secretaria.—22.717.

## COMPAÑÍA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que tendrá lugar el día 20 de Junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria o el día 21 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria sin número de esta ciudad.

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2002, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10, apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del capital social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento

a lo dispuesto en el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1564/89, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los Accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 10 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.910.

## COMPAÑÍA EUROPEA DE AUTOMÓVILES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Ordinaria a celebrar el día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de D. Vicente de Prada Guaita (Paseo de la Habana número 26, 3º de Madrid) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002, censura de la gestión del liquidador y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el despacho del liquidador convocante sito en la calle Conde de Peñalver número 37, 3º Izquierda de Madrid, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta. Según el artículo 17 de los estatutos podrán asistir a la Junta todos los que posean cincuenta acciones o más, bien personalmente o delegando su representación en otros accionistas, por escrito y expresamente para la reunión. Según el artículo 23 de los estatutos podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio indicado en el párrafo precedente o, en su caso, del certificado acreditando el depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Luis Casajuana Espinosa.—20.669.

## COMPAÑÍA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Órgano de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, c/ Doctor Cerrada, 14-18, de Zaragoza, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen a aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la Gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de

los Auditores, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Zaragoza, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rigual Galve.—20.799.

## COMPAÑÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 14 de marzo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, calle Arcos de la Frontera, número 18, y al día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Capital autorizado.

Quinto.—Traslado de domicilio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto 1.º del Orden del Día, así como el informe de los administradores sobre las propuestas de los puntos 4.º y 5.º y el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuitos a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—José Ramón de Sala O'Shea, Secretario del Consejo de Administración.—20.837.

## COMPERDIST, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza número 7, primero, el día 24 de junio de 2003, a las 12 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el Informe de Gestión y la Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al reseñado Orden de Día se halla a su disposición en el domicilio social para su examen, pudiendo igualmente obtener de forma gratuita una copia de dichos documentos, bien, mediante su entrega personal; bien mediante su envío.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eugenio Illana Rodríguez.—20.610.

## COMPER GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza número 7, primero, el día 24 de junio de 2003, a las 11 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el Informe de Gestión y la Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al reseñado Orden de Día se halla a su disposición en el domicilio social para su examen, pudiendo igualmente obtener de forma gratuita una copia de dichos documentos, bien, mediante su entrega personal; bien, mediante su envío.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eugenio Illana Rodríguez.—20.609.

## COMPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza número 7, primero, el día 24 de junio de 2003, a las 10 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el Informe de Gestión y la Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al reseñado Orden de Día se halla a su disposición en el domicilio social para su examen, pudiendo igualmente obtener de forma gratuita